

EMPRESA

AYUNTAMIENTO DE SANTA OLALLA

Domicilio

PZIDE ESPAÑA 1

C.I.F. P4515900A

Cód.cta. de cotización a la Seg.Social 45004380007

TRABAJADOR

CONGOSTO SANCHEZ, PEDRO

N.I.F.:

Núm. afiliación Seg.Social

Categoría o grupo profesional ALCALDE

Grupo de cotización 1 Fecha antig 29/06/2023

Puesto de trabajo ALCALDE Código cto 0

Período de Liquidación: del 01 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2024 Total días 30

I. DEVENGOS**1. Percepciones salariales**

Salario Base 2.892,25

Horas extraordinarias

Gratificaciones extraordinarias

Salario en especie

2. Percepciones no salariales

Indemnizaciones o suplidos

Prestaciones e indemnizaciones de la Seg.Soc.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

II DEDUCCIONES**A. TOTAL DEVENGADO****2.892,25****1. Aportaciones del trabajador a la Seg.Social y conceptos de recaudación conjunta**

Contingencias comunes 4,82 % 162,64

Desempleo 1,55 % 52,30

Formación profesional 0,10 % 3,38

Horas extraordinarias %

1. TOTAL APORTACIONES **218,32**

2. I.R.P.F. 22,04 % 637,45

3. Anticipos

4. Valor de productos en especie.....

5. Otras deducciones

B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5)**855,77****LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B)****2.036,48**

Firma y sello de la empresa

En

SANTA OLALLA

a

31 de Diciembre

de 2.024

RECIBÍ.

ALCALDE

Entidad:

Cuenta:

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL IRPF Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA

CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN	
1. Contingencias comunes			EMPRESA	
Importe remuneración Mensual	2.892,25			
Importe prorrateo pagas extraordinarias	482,04			
TOTAL	3.374,29	24,18	815,90	
AT y EP		1,50	50,61	
Desempleo		5,50	185,59	
2. Contingencias profesionales				
y conceptos de	Formación Profesional	3.374,29	0,60	20,25
recaudación conjunta	Fondo Garantía Salarial		0,20	6,75
3. Cotización adicional horas extraordinarias				
4. Base sujeta a retención del IRPF	2.892,25	Bonificaciones/Reducciones		